



AYUNTAMIENTO
DE
AZLOR

Expediente n.º: 29/2020

Bando Alcaldía medidas excepcionales crisis coronavirus COVID-19

D. Montserrat GALINDO ALTEMIR, como Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de AZALOR (Huesca).

BANDO

Por el que hago saber que el Ayuntamiento de Azlor va a adoptar, hasta nuevo aviso, las siguientes medidas extraordinarias de carácter preventivo para preservar la salud de los ciudadanos, la seguridad de los empleados públicos, garantizando la prestación de los servicios públicos:

1- **SECRETARÍA:** Las oficinas permanecerán cerradas al público. La atención se realizará por medios telefónicos y electrónicos:

- teléfono 974319213,
- sede electrónica <https://azlor.sedelectronica.es>
- correo electrónico aytoazlor@somontano.org

En caso de ser estrictamente necesario cita previa.

